



**ADENDA 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2015 UNIFICADA, CUYO OBJETO ES
EJECUTAR LA OBRA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS AVENIDAS
CIUDAD DE CALI, SIMÓN BOLÍVAR, CALLE QUINTA, AVENIDA LOS CERROS, AUTOPISTA
SUR ORIENTAL Y OTROS CORREDORES VIALES,
EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.**

El documento Invitación Pública 01 de 2015 UNIFICADA, del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., en su numeral 5.6 “*Modificaciones a la Invitación Pública*”, consagra: “*Las adendas procederán de oficio (...) y se realizarán por medio de documentos numerados consecutivamente; estos documentos formarán parte integral de los términos de la invitación pública.*”.

El Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., identificó que de manera involuntaria, no incluyó en el documento INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2015 UNIFICADA, el contenido de la Adenda No. 01 publicada el 22 de agosto de 2015, en lo relacionado con las modificaciones y aclaraciones realizadas a la “*EVALUACIÓN DE LA OFERTA*”. Igualmente, que no se realizaron los cambios necesarios al documento “*ANEXO No. 5 - FORMATO DE ESTIMACIÓN DE COSTOS UNITARIOS POR CORREDOR VIAL*”, por lo que se hace necesario realizar modificaciones a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2015 UNIFICADA, publicada sábado 12 de septiembre de 2015, en los siguientes términos:

1. Se modifica el numeral 7 del documento INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2015 UNIFICADA, el cual quedará así:

7. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

El CDAV LTDA., realizará la valoración de las propuestas dando ponderación a los siguientes factores:

FACTOR DE EVALUACION	PORCENTAJE INDIVIDUAL	PONDERACION PUNTOS	TOTAL PUNTAJE
Oferta económica	50	500	1000
Garantía extendida de los ítems representativos	20	200	
Mayor número de equipos para desarrollo de actividades	20	200	
Protección a la industria nacional	10	100	
TOTAL PUNTAJE		1000	



Centro de DIAGNOSTICO
AUTOMOTOR del Valle Ltda.

**ADENDA 1 A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2015 UNIFICADA, CUYO OBJETO ES
EJECUTAR LA OBRA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL DE LAS AVENIDAS
CIUDAD DE CALI, SIMÓN BOLÍVAR, CALLE QUINTA, AVENIDA LOS CERROS, AUTOPISTA
SUR ORIENTAL Y OTROS CORREDORES VIALES,
EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.**

2. Se deja sin validez el formato "*Estimación de costos unitarios por corredor vial*" contenido en el Anexo No. 5 de la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2015 AJUSTADA, el cual será reemplazado en su totalidad por el documento denominado "Anexo No. 5 - Estimación de costos unitarios por corredor vial - AJUSTADO", el cual hace parte integral de esta Adenda.

Las demás condiciones y formatos contenidos en la INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 de 2015 AJUSTADA, continúan vigentes.

Los interesados en presentar propuestas para ejecutar la obra de señalización vertical y horizontal de las Avenidas Ciudad de Cali, Simón Bolívar, Calle Quinta, Avenida los Cerros, Autopista Sur Oriental y otros corredores viales, en el Municipio de Santiago de Cali, deberán ajustarse a los términos contenidos en el documento unificado de la Invitación Pública No. 01 de 2015, sus apéndices, sus anexos y documentos que la integran, así como a las modificaciones introducidas con la presente ADENDA.

La presente se expide a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2015.

JAIME CÁRDENAS TOBÓN
Gerente